

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta ciudad un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 4 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en acciones, 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos a 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 3, principal.
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1875.

Número 2259.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arabiga*.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flogomas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Harina.—En la calle de Castaños, número 16, se vende harina superior de

trigo fuerte, á 21 reales arroba valenciana, y de cañada á 19 reales.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljan, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

A la gente de buen tono.—Palomares ha recibido verdaderas novedades en perfumeria, jabones de lujo que al lavarse producen un delicioso baño de leche, y las morenas se transforman en blancas. Extractos de moda, piel de Rusia y jazmin de España, la prodigiosa agua de Vénus, la favorita de las señoras para blanquear y conservar el cutis. Polvos de oro y arroz perfumados y finisimos, Velontine de Charles Jayle magnifico, encarnado y blanco para pintarse, agua florida legitima, cosméticos blancos, rubios y negros, Lavande de Violet, pomada inglesa con tapon madera, vinagre Bully, esencia de colonia, aceite, brillantine de Lubin, pastillas para perfumar habitaciones, tinta para hacer el caballo completamente negro, castaño ó rubio, y todo lo demás perteneciente al ramo de perfumeria. Precios sumamente económicos.

Un sentido muy mortificado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente mortificado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él, infamemente. Pretenden, por ejemplo, imitar el *Agua Florida de Murray y Lanman* el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas, asquerosas y repugnantes imitaciones.—Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y asegúrese de que cada Botella tenga grabado de relieve en el vidrio «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York,» sin esto ninguna es legitima.

UNIVERSIDAD CENTRAL.

DISCURSO
leído en el acto de la apertura del curso académico de 1875 á 1876, por D. Gumersindo Vicuña, catedrático de la Facultad de Ciencias

(Continuacion.)
La Universidad de Heidelberg, una de las más completas entre las 27 que hay en los países germánicos, tiene más de 16 asignaturas diversas en la seccion de ciencias matemáticas, que varían generalmente en cada semestre, y en las que se profesa desde las partes más elementales hasta las más trascendentes

habiendo asignaturas tituladas *Teoría de los numeros, Teoría del potencial, Funciones elépticas, Cálculo de probabilidades, Poligonometría, Cálculo de variaciones, etc.* La Universidad de Berlín abraza también el desarrollo completo de las matemáticas. En la de Strasburgo, establecida recientemente como en emulacion con la ciencia francesa, se ha profesado en el último curso, semestre de invierno, entre otras cosas lo siguiente: *Nuevos métodos de la Geometría analítica, Teoría de las funciones abelianas, Teoría de las formas cuadráticas y bilineales, Astronomía teórica y Conocimiento de las estrellas fijas.*

Otro tanto puede decirse de la seccion de ciencias físicas, que allí corresponden á la académica de las naturales, se profundizan las cuestiones, ya bajo su aspecto experimental, ya bajo el teórico ó sintético. Así, en la Universidad últimamente citada se ha profesado en la misma época á que se hacia referencia, entre otras, las asignaturas siguientes: *Interferencias y polarizacion de la luz, Teoría del calor, Teoría de la capilaridad y Ejercicios en el laboratorio físico.*

En Francia se han creado recientemente los llamados *Hautes études*, cuyo objeto es fomentar la especulacion sobre los ramos superiores de las ciencias. En Inglaterra, donde las reformas académicas son tan difíciles y lentas, se cultivan ya en sus clásicas Universidades las lucubraciones más importantes en este linaje de conocimientos, sobre todo en la de Cambridge, que es la superior en este punto.

Yo bien sé que en las aulas no puede enseñarse toda la ciencia, sino sus fases principales y los mejores caminos para llegar á la adquisicion de la verdad. Tarea vana fuera por lo tanto pretender que en nuestras Universidades se predicara todo el saber humano; pero menudada será su importancia si dejan numerosas ciencias y originales investigaciones sin que el alumno las conozca. El mayor ó menor número de asignaturas universitarias depende por lo tanto del estado de la civilizacion general; pero al propio tiempo es preciso tener en cuenta la ilustracion del país en que los centros enseñantes radican, y hasta los medios materiales de que dispone. Este nuevo aspecto, eminentemente practico y de actualidad, no puede ser aquí completamente desarrollado, pero algunas breves y sintéticas consideraciones históricas darán luz para su resolucion.

Limitándome á los antecedentes precisos para mi propósito, manifestaré que el estudio de las ciencias físico-matemáticas en nuestras Universidades estaba casi abandonado durante el pasado siglo y buena parte del actual. Con mano maestra lo prueba una de las personas más peritas en esta materia (1). Un extracto de la Geometría de Euclides, al

(1) Gil de Zarate. *De la instruccion pública en España.*

gun resumen de Aritmética, nada ó casi nada de Algebra, unas nociones de Cosmografía, otras de Música y una disertacion, inspirada en la filosofía aristotélica, sobre los fenómenos naturales; á esto estaba reducida la enseñanza de las ciencias físico-matemáticas. Las cátedras correspondientes, mal dotadas y poco concurridas, las desempeñaban frecuentemente Auxiliares indoctos. Las reglas empíricas sustituan á las investigaciones teóricas, y en Salamanca se daban lecciones de canto en lugar de la teoría acústica de la Música: ¡qué sunderia en las Universidades de segundo orden repartidas por pueblos y lugares!

No habia ya aquellos maestros del siglo xvi, cuyas obras eran leídas en toda Europa: Juan Martínez Siliceo en Salamanca; Juan de Segura en Alcalá, Jerónimo Muñoz en Valencia; los cosmógrafos de Sevilla, Pedro Medina, Alonso Santa Cruz y Andrés García Céspedes, y sobre todos el gran Pedro Núñez en Coimbra, autor de la primera Algebra escrita en idioma castellano. Apenas se comprendian los libros que allende los Pirineos habian dado á luz los grandes investigadores de los siglos xvii y xviii, Descartes, Pascal, Newton, Leibnitz, Huyghens, Galileo, los Bernouilly, Euler etc.

En vano autores como Tosca y otros publicaron sus apreciables obras. Únicamente los padres jesuitas sostenian la propagacion de las ciencias en las Universidades, y brillaba relativamente á estas el Colegio Imperial establecido en Madrid (desde 1625), que substituyó á la antigua Academia creada por Felipe II (hacia 1583). Dicho sea esto en honor de tan ilustre Compañía, á quien los entusiastas por la ciencia nacional tienen mucho que agradecer (1). Expulsados estos religiosos por Carlos II, se trató de sustituir la influencia de sus colegios por la de otros centros, y se crearon en 1770 los Estudios de San Isidro, y por aquel tiempo el Seminario de Vergara, el Instituto asturiano; como anteriormente se habian establecido la Academia de Guardias-marinas y el Colegio de Artillería de Segovia, y más tarde los Estudios de la Academia de San Fernando y el Colegio de Farmacia. Hasta se trajeron en tiempo de Fernando VI y de Carlos III Profesores extranjeros (2).

(1) Sin contar á los padres extranjeros Faile, Semple y Kresa, que profesaron en España en el siglo xvii, y al español Zaragoza, que los aventajó, hubo en el siglo xviii los autores siguientes, como más notables; Alegre, Andres, Buil, Campos, Campsperver, Cassani, Cerda, Chentre, Eximeno, Herrero, Lassala, Ludeña, Mera Perez y Terreros.

(2) Entre los primeros está el Astrónomo Godin, que vino desde el Perú con D. Jorge Juan y Ulloa, y entre los últimos el Químico Proust y el Físico Chavanneau, todos franceses. En estas y otras Escuelas hubo profesores meritisimos en los fines de la última cen-

No habia los necesarios aparatos en los gabinetes universitarios, y mal podía enseñarse la Física experimental. El Guevara ó el Jacquier eran los libros de texto, y no se leían íntegros, ni mucho menos. Estudiábanse las ciencias experimentales por los mismos procedimientos que las racionales. En vano habia predicado Bacon los nuevos métodos que ya entrevió nuestro Vives. En resolucion, estábamos en pleno siglo xvi.

Intentóse una reforma universitaria por los ilustrados Ministros de Cárlos III, y se repitió el deseo (en 1807) por la iniciativa laudable de Godoy. Las Cortes de Cádiz elaboraron un plan general de Instruccion pública, que completado se publicó años despues (en 1821), creando la Direccion de Estudios. Favoreciábase en él las ciencias, pero no se realizó por los grandes gastos que exigía. Con la reaccion de 1823 vino al año siguiente una reforma retrógrada, y los jesuitas, que ocuparon su antiguo colegio, no renovaron su esplendor. En 1836 (expulsados estos) se publicó un plan que no llegó á practicarse, y las reformas iniciadas desde 1841 á 1845 cayeron con el cambio político de este último año.

El escolasticismo puede decirse que continuó imperando en la enseñanza universitaria de las ciencias físico-matemáticas hasta 1845. Todo se reducía generalmente á que tal padre grave ó cual hombre curioso leyera algun libro en latin desde la cátedra, referente á asuntos matemáticos ó físicos. Este estado de cosas desapareció el citado año. El plan de Pidal, cuyos colaboradores he citado anteriormente con encomio, realizó en esta enseñanza una de las revoluciones más notables que registra nuestra historia literaria. Se creó una seccion de ciencias físico-matemáticas dentro de la Facultad de Filosofía, y se introdujeron en ella las asignaturas convenientes, dotadas con el personal mas lucido que pudo reunirse, por oposicion una gran parte de él, y con los medios materiales de que antes se carecia.

(Se continuará.)

turia y comienzo de la actual, que publicaron tratados muy estimables, como los Matemáticos de Abila, Boñon, Bails, Capmany, Chaix, Lemaun, Lope y Aguilár, Manzarredo, Padilla Pedrayes, Redon, Romaza, Rosell, Tofin, Vallejo y Verdejo.

Asimismo hubo en los Estudios de San Isidro, segun hace constar el Sr. Santisteban en la *Historia de los Gabinetes* de este centro Físicos inteligentes, como el Sr. Fernandez Solano; el cual ayudado de los hermanos Rosttiaga, hábiles artífices, ejecutó varios aparatos que aun existen allí. En el Palacio Real, en el naciente Observatorio astronómico, se construyeron también á fines del pasado siglo varias máquinas para experimentos físicos.

Las Universidades seguian, sin embargo, en su marasmo: sólo en la de Salamanca, y no se si en otra, se compró algun aparato.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

17

el ideal con relacion al objeto, ya que no amaba forma ni apariencia alguna; mas sin tener conciencia de lo que por mí pasaba, ni darme explicacion de ello, veia la aureola del amor en la naturaleza, en el espacio, en el fondo del alma, representada por la belleza estética y la grandeza incomparable.

Yo necesitaba amar, yo tenia precision de satisfacer una necesidad imperiosa, y amaba con esa fuerza irresistible que nos empuja hácia un punto indiscutible, con ese poder magnético que nos impele hácia lo fabuloso, y en el dulce arrobamiento del espíritu encontramos el bien y la felicidad en todas partes, en todos lados, en el monte como en la llanura, en la noche como en el dia, en la sombra como en la luz, pues todo se halla impregnado de una sustancia deleitosa que forma la atmósfera en que respiramos.

Nos encontramos en la mar... en la imagen de nuestros sueños, que se presenta mas aerea y voluptuosa que nunca.

¡La inmensidad de los mares engrandeció mas y mas sus encantos!

La poesia de las olas que contrastaba con el tinte sonrosado que tomaban al chocar con la luz de un sol agonizante, producía lindisimos espejuelos que animaban el lienzo que se presentaba á nuestra contemplacion, y en aquella escena tan pintoresca salió del fondo de las cristalinas aguas, una sirena, náyade ó queruba tornasolado, á quien mis ojos no se atrevian á mirar, á quien mis labios no podian nombrar, aunque el alma la reconoció al momento, por ser la musa que templaba al laud con sus dedos de

16

CIELA.

No subo un paso; y aunque mas peleo
Al fin vencido soy de lo que veo,
Vencedor solo en lo que soy vencido.—

Estos versos reanudaron en mi mente el viaje fantástico que muchas veces habia emprendido, aparte del marítimo que ejecutaba entonces, y abstrayéndome de cuanto existía alrededor, recliné la cabeza sobre el respaldo del diván y cerré los ojos.

El vapor alistó la maniobra, levó anclas, despidió al práctico, dió impulso á la máquina, y salió del puerto con rumbo al O, á mar llena y viento fresco.

Un pañuelo blanco se agitaba en el aire desde el punto de embarque... era el postrer adios que mandaban desde tierra.

A poco todo quedó en silencio.

Cada individuo, cada pasajero, se despedía del suelo querido, y que se alejaba por babor arrasados en lágrimas los ojos, al pensar en sus hijos, sus esposas, sus padres, mientras el coloso de ruedas aceleraba su marcha dividiendo las aguas á su placer.

V.

No conocia el ideal del libro, porque aborrecia el libro de la imaginacion, la novela, con raras excepciones, pues en ella solo se encuentran cuentos inverosímiles, estravagancias ridículas; tampoco conocia

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

13

ciudad miserable; ha sacudido el letargo en que yacía, entrando en el período del progreso y regeneracion, por medio del cultivo de sus campos, donde se produce la rica pasa de legia, digna de competir con la de Málaga, Corinto y Esmirna, del comercio que acumula fabulosas riquezas, y de la industria que le sirve de poderoso auxiliar. De este modo se comprende que se hayan levantado suntuosos edificios, que se construyan barridas de casas cada decuria, que se derriben las murallas para ensanchar su perimetro, que se disequen los terrenos bajos, foco de terribles intermitentes, que se improvisen quintas y jardines de recreo donde se pasa el tiempo alegremente, y por último, que hasta la inespugnable fortaleza, de otras edades, sea hoy un ameno vergel cubierto de plantas y flores.

Todos estos detalles que no tienen grande interés en esta pequeña página que escribimos, con otros rasgos mas caracterizados de valor y heroismo, y todas esas joyas artísticas, han sido suficientes para que un amigo nuestro, á quien saludo desde estos apuntes, publique una historia particular de esa ciudad, ya que los historiadores generales, entre otros Cantú, Mariana, Lafuente, y particulares de este reino, Cabanilles, Palanca, Escolano, no han podido hacerlo con la estension que se merece, por los obstáculos que ofrecen esos trabajos.

Y esta escursion sirva hoy en pago de una deuda de gratitud al pueblo querido, y refresque la memoria de uno de los mejores dias de mi vida moral.

Alicante, 10 Octubre 1875.

FOR TERCERA VEZ.

Dos veces en muy corto espacio de tiempo hemos tratado la importante cuestion de subsistencias, en la parte editorial de nuestro periódico, considerándola ya bajo el punto de vista de la calidad de los alimentos que se expenden, ya respecto á los elevados precios á que se venden estos.

Confesamos que algo hemos ganado respecto á lo primero, aunque mucho hemos perdido respecto á lo segundo.

Con efecto, aquellos artículos de comer, de todas clases, que con el mayor descaro se esponian á la vista del público, en el mas deplorable estado, han desaparecido.

Ya no se ven en nuestra plaza mercado frutas verdes y podridas, ni carnes en descomposicion, ni pescados mal sanos, ni otros artículos que el hombre no puede comer sin perjuicio de su salud.

No negaremos nosotros que haya aun quien pretenda burlar la vigilancia de la autoridad, vendiendo comestibles averiados; pero si el que tal pretenda lo ha de hacer escondiéndose de quien de continuo lo ha de celar, poco será en realidad el daño que cause, puesto que serán escasas las transacciones que realice.

Hemos dicho que en la cuestion de precios se ha ganado poco, y así es en verdad. Por eso hoy por tercera vez levantamos nuestra voz haciéndonos eco del clamor general contra la exorbitante subida, mayor cada dia, que alcanzan los artículos de primera necesidad en nuestra capital. Esta y no otra es la razon que tenemos para traer tan vital asunto, por tercera vez, á la parte preferente de nuestro periódico.

Todos los vendedores al detall toman por pretexto la contribucion de consumos para esponder sus géneros á los precios fabulosos á que hoy los venden.

¿Qué les importa á aquellos que el trigo baje, que baje el aceite, que bajen las frutas compradas al por mayor?

Para los que venden al detall está ahí el impuesto de consumos que les sirve á las mil maravillas de excusa para justificar el exceso de los precios á que venden sus géneros.

Lástima grande que el pescado fresco no esté sujeto á aquel impuesto. Así podrian justificar tambien el por qué venden á 3 reales la

libra del pescado que les cuesta á 44 reales la arroba. Es decir, que del muelle á la plaza ganan en pocas horas 28 reales por cada 44 que emplean; ó lo que es lo mismo, cerca de 64 por 100. Por desgracia para los vendedores, la falta de un arbitrio sobre este género, deja al descubierto la verdad de la ganancia. Por lo que debemos creer que esta es igualmente escandalosa en los demás artículos.

Se entiende, que al espresarnos así, no queremos ofender la ilustracion de nuestros lectores que sobradamente saben que no es el impuesto de consumos la causa de la grande carestia que aquí se nota, sino que nos dirigimos á ese público cándido que acostumbrado á no calcular, toma por lo sério cualquier falso argumento de los que ciertos vendedores presentan para alucinar al comprador.

Así, no se puede seguir. Es necesario que el Ayuntamiento tome una determinacion salvadora que haga comprender á los vendedores de ciertos artículos que ante su actitud está la accion de la autoridad, á la que le basta querer, para resolver cuestiones tan vitales como la de subsistencia.

La segunda vez que nos ocupamos de esta cuestion, espusimos la necesidad de establecer la competencia por medio de otros mercados en determinados sitios de esta capital. Hoy insistimos creyendo que esta medida resolverá de seguro satisfactoriamente la cuestion.

Ensayese, pues, nuestro proyecto, y estamos seguros de su buen resultado.

Hoy á las doce tendrá lugar en el salon de las Casas Consistoriales el besamanos de costumbre, con motivo de ser los dias de la reina madre Doña Isabel II, á cuyo acto asistirá la música.

Habiendo llegado hace seis dias á la estacion del ferro-carril cinco wagones cargados de astas sin curar, se ha dispuesto por el Sr. Gobernador, que en el término de 24 horas, sean trasladadas aquellas á una distancia suficiente de esta capital, para que el olor que exhalan no moleste al vecindario; aperebiendo al consignatario, de que si no obedece dicha orden en el término marcado, se le exigirá una multa de 1000 rs.

Digna de elogio es esta disposicion. Si no fuera conocida del país la importancia de nuestro partido, bastaria para hacerla llegar á su noticia la guerra sin tregua que, dándole la preferencia á otros partidos,

hace *La Epoca* al Sr. Sagasta y los constitucionales.

Dice *El Imparcial* que algunos señores estuvieron reunidos casualmente en la habitacion del Sr. Cánovas desde las dos hasta las cinco de la tarde del dia 5 del corriente. Contestándole, dice *La Epoca* que fueron los Sres. Romero Robledo, Calderon Collantes, marqués de Casa-Valencia y Ayala; pero añade que fueron sucesivamente y hablaron, segun cree, única y exclusivamente de la grave situacion de Cuba.

Tratándose de asunto de tanta trascendencia y tan relacionado con el ramo de la Guerra, nos estraña no ver intercalado en este orden de sucesion el nombre del presidente del Consejo de ministros.

Se ha creado una nueva plaza de oficial supernumerario, en la fábrica de tabacos, de esta capital con el sueldo de mil pesetas, y ha sido nombrado para desempeñarla, Don Francisco Pedro Arrivas.

D. José Fabro, oficial primero de la Aduana de esta capital, ha sido ascendido á oficial segundo de la de Málaga, nombrándose en su reemplazo, tambien con ascenso, á don Manuel Valeiro que servia en la de Cartagena.

En lugar del Sr. Valeiro pasa á Cartagena D. Florentino Boy y para sustituir á este, viene á Alicante D. Joaquín Lopez, que servia en Valencia.

Doña Josefa Hernandez Lizon, ha sido nombrada maestra supernumeraria de la fábrica de tabacos de esta capital.

Sabedora la guardia civil de la línea de Cocentaina, de que en una casita de campo de aquella jurisdiccion y de la propiedad de Bautista Sellés Brotons, se albergaba un famoso criminal, terror de aquella comarca, penetró en la referida casa; y en una cama que se cree sea la que servia para descansar el criminal, se encontraron varios cartuchos y cápsulas, y habiendo observado dicha fuerza que el citado edificio está todo aspillado, procedió á la captura del Sellés, el cual, con la llave de la puerta de la casa que quedó cerrada, hasido puesto á disposicion del señor Juez de primera instancia de aquel partido.

Hé aquí la relacion que manifiesta los cincuenta mayores contribuyentes de esta provincia en concepto de territorial, y los veinte en concepto de subsidio industrial, que pueden ser elegidos senadores.

Territorial.

- Sr. Conde de Pinohermoso, paga de contribucion 24.181 pesetas.
- D. Andrés Rebagliato, 11.279.
- D. José Gabriel Amérigo, 10.356.
- Sr. Marqués de Dosaguas, 7.102.
- D. Antonio Murcia, 6.172.

- Sr. Duque de Medina Sidonia, 5.309.
 - Sr. Marqués de Armera, 4.760.
 - D. Manuel Lucas Sirvent, 3.832.
 - Sr. Marqués de Rocamera, 3.821.
 - D. Juan Bautista Lafora Caturba, 3.559.
 - D. Segismundo Moret Quintana, 3.279.
 - Sr. Marqués de Remisa, 3.277.
 - Sr. Conde de Almodovar, 3.229.
 - D. Manuel Pastor Albureli, 3.225.
 - D. Lucas Manuel Pizzana, 3.212.
 - D. Juan Antonio Cervera, 3.168.
 - D. Juan José Roca de Togores, 3.155.
 - D. Rafael Selva Lopez, 3.124.
 - Sr. Marqués de Rafal, 3.038.
 - D. Luis Vergadá y Escorcía, 3.017.
 - D. Pedro María Aragonés Bolu-far, 3.001.
 - D. José Joaquin Sandoval, 2.970.
 - D. José Llonos Wivié, 2.966.
 - D. José de Portillo, 2.854.
 - D. José Scals Rovira, 2.812.
 - Sr. Conde de Ripalda, 2.732.
 - D. Luis Verder Pesoy, 2.688.
 - D. Francisco Soler Cortés, 2.620.
 - D. Juan Bonanza Roca, 2.615.
 - D. Antonio María Balaguer, 2.590.
 - D. Ginés Ganga Galviz, 2.575.
 - D. Tomás Martínez de Leon, 2.556.
 - D. Manuel Jofré, 2.540.
 - D. Pedro Pascual Sala, 2.536.
 - D. Andrés Lacárcel, 2.534.
 - Sr. Marqués de Rioflorida, 2.469.
 - D. José Jornet Pascual del Povil, 2.461.
 - D. Ginés Carratalá España, 2.413.
 - D. José Roca de Togores, 2.407.
 - D. José Morand Bordehore, 2.388.
 - D. Francisco Megias, 2.383.
 - D. Antonio Mira Perceval, 2.372.
 - D. José Antonio Bolufer, 2.361.
 - D. Gregorio Pedro Ferrandiz, 2.312.
 - D. Ramon Irlés Sanchez, 2.279.
 - D. José Villalonga Franco, 2.267.
 - D. José de Scals, 2.264.
 - Don Francisco Mestres Cañames, 2.166.
 - D. Juan Gallostra Isacia, 2.028.
 - D. Pedro Calatayud y Pita, 2.002.
- Subsidio industrial.
- D. Alejandro García, paga de contribucion, 1.566 pesetas 68 cénts.
 - D. José Antonio Puigcerver, 1.365 en 55.
 - D. Juan Oriente, 1.333 en 33.
 - D. Eduardo Andreu Caeains, 1.333 en 33.
 - D. Francisco Mingot, 1.222 en 22.
 - D. Rafael Martinez Vasallo, 1.155 en 56.
 - D. Miguel Colomer, 1.116 en 68.
 - D. José Carratalá Blanes, 1.100.
 - D. Manuel Gomis, 1.094 en 45.
 - D. Cristóbal Pacheco, 1.066 en 67.
 - D. Luis Forner, 916 en 66.
 - D. Francisco Ribelles, 916 en 66.
 - D. Joaquin Llorca, 905 en 55.
 - D. Juan Mas Dols, 888 en 89.
 - D. Anselmo Aracil Jordá, 777 en 77.
 - D. Eduardo María Lopez, 688 en 59.
 - D. Joaquin Careta, 666 en 67.
 - D. Manuel Escalambre, 666 en 67.
 - D. Juan Fontanella Callis, 644 en 45.
 - D. Francisco Carbonell, 555 en 56.

Recomendamo á nuestros amigos la lectura del siguiente suelto de nuestro estimado colega *La Iberia*, en que se hacen declaraciones bien esplicitas:

«Dice anoche *La Epoca*: «Dicese que entre los mas caracterizados constitucionales empieza á parecer excesiva la tardanza del Sr. Sagasta, y que si no viniera pronto, los que se hallan en Madrid y oyen mas especialmente al señor duque de la Torre, estarian dispuestos á publicar un manifiesto con esplicitas declaraciones en favor del actual orden de cosas.

Celebraremos que la noticia sea cierta. Hé aquí un nuevo logogrifo de los acostumbrados entre los diarios ministeriales: no teniendo sin duda de qué hablar, se dan á adivinanzas propias de las veladas de la aldea.

¿Qué querrá decir eso de políticos que oyen mas especialmente al señor duque de la Torre? Porque siendo la franqueza y la ingenuidad las condiciones de carácter mas culminantes en el ilustrado guerrero, no nos damos cuenta de cómo se puede oírle mas ó menos especialmente, ó de otra manera que no sea especial.

Despues viene lo de que dichos políticos (constitucionales por supuesto) están dispuestos á hacer en un manifiesto esplicitas declaraciones en favor del actual orden de cosas.

Esto no lo entiende nadie. El partido constitucional ha hecho tiempo atrás declaraciones terminantes que nada dejan que desear en el terreno de lo digno y de lo honrado. Actos posteriores muy solemnes y muy elocuentes vinieron á confirmar las anteriores declaraciones y á imprimir sobre ellas el sello de los hechos.

Despues de esto ¿qué queda que hacer? Nada que no sea inconveniente por lo redundante y superfluo.

Decididamente todo esto no pasa de una hueca habilidad, cuyo objeto no tiene nada de noble.

No pierdan Vds. el tiempo, señores habilitados: el ilustrado duque de la Torre no se presta á cábalas innobles, y vuestras insinuaciones son de todo punto calumniosas. Entre los jefes de nuestro partido reina y siempre ha reinado la más íntima y cordial inteligencia, que nada puede alterar. El general Serrano espera la llegada á Madrid del señor Sagasta, y de acuerdo con él marchará en adelante como hasta aquí.

Cuando el señor Sagasta pueda encontrarse entre nosotros, entonces se adoptarán resoluciones y se acabarán esos verdaderos chismes con que esmaltan sus columnas los diarios ministeriales.

El ministerio que preside el general Jovellar hará las elecciones generales. (*El Diario Español*.)

Al ministerio actual no le es lícito vivir vida robusta y larga, porque nació prematuramente y con vicios orgánicos de conformacion. (*El Tiempo*.)

Vayan ustedes á entender á los periódicos ministeriales.

Una de las razones que alega el *Diario Español* para demostrar que no hay crisis, es la perfecta conformidad del Gobierno con la política del Sr. Cánovas del Castillo.

De manera que ya sabemos cuando habrá crisis realmente, cuando el Gobierno no esté conforme con la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Esto no puede ser mas lisonjero para el Sr. Cánovas del Castillo.

IV.

¡Hace diez años!
¡Dichosa fecha!

Corria el mes de Junio: me hallaba en el muelle de levante que sirve de embarcadero en la ciudad de Denia con unos pocos amigos de confianza que querian darme el último abrazo al separarnos por algun tiempo, esperando la lancha ó bote de un vapor de ruadas, que habia de llevarme á muchas leguas de distancia. En tal actitud se pasó mas de una hora sin que la embarcacion llegase, y como en general acontece giró la conversacion sobre el viaje, (asunto puesto sobre el tapete,) cálculos del tiempo que se invertiria en la expedicion, brisas que reinarian, corrientes, cambios atmosféricos, llegada á... mas adelante lo diremos, y por fin protestas de amistad que siempre son escusadas cuando es verdadera, y promesas de seguir comunicándonos cuanto ocurriese, como si estuviésemos viviendo juntos.

El sol ocultaba sus dorados reflejos tras el monte Mongó, el aire agitaba las olas que venian á chocar á nuestros piés contra la barrera del muelle, cosa si bien impropia en aquella estacion, no lo es cerca de la embocadura de un golfo, teniendo que pasar quebrándose en distintas direcciones por el canal que dá entrada al puerto, que dicho sea de paso, seria uno

de los mejores de España por sus condiciones naturales, si se limpiara y arreglase, y de ese modo se evitaria que se estrellasen todos los años muchos buques en aquellas rocas, que no por ser viejas han perdido su fuerza destructora, ó se deshagan en la playa por el continuo oleaje y trepidaciones submarinas, sembrando la muerte y el esterminio entre sus valientes tripulantes.

Un botecito ligero se divisa de pronto á lo lejos que salvando las distancias se acerca al muelle, á impulsos de ocho remos que bogan al compas haciendo saltar la espuma en copos blanquissimos que al momento vuelven al lago. Aquel breye esquivo se acerca... es el vehiculo que manda el transporte para conducirnos á su alojamiento, y despues del último apretón de manos á los acompañantes, tomo asiento como puedo en su popa al lado de otro viajero á quien no conozco, y me dirijo al buque que estaba condensando vapor para hacerse á la mar en aquellas horas; llegó por fin despues de los vaivenes y oscilaciones de una travesía irregular que descomponia la cabeza mas fuerte y el estómago mejor templado, coloco mi reducido equipaje en el camarote número 6, y despues de apurar una taza de té tomo mi compañero de viaje Ruiz de Alarcon, que cada vez que lo leia de nuevo me ofrecia variadas bellezas y ocupando uno de los asientos de junquillo de la cubierta abro dicho tomo de poesias y leo:—

Las paredes oyen.—Escena 6.ª, acto 1.º
—Con el vuelo de amor mas atrevido

marfil, el ser imaginario, gemelo á mi ser, que debia fundirse en el orisól del amor para formar una unidad perfecta.

Si... si... Cielá... mi adorada Cielá, la misma á quien rendia culto en el ara de la ternura; la misma que se habia aparecido tantas veces en los secretos de la noche, velada por el misterio, la que sonreia por la primavera entre las linfas del rio, la que cogia conchas pintadas en la ribera del mar, la que jugaba con los cabellos en las márgenes del Tajo, y me enseñaba en los confines del mundo la inmortalidad del héroe.

Salve, Cielá hechicera... yo te saludo con toda la efusion de que soy capaz.

Tu guiarás este frágil bagel que nos separa del líquido por una trabazon de tablas y clavos, y me conducirás al puerto de bonanza, donde te entregaré intacto el tesoro de la fé, la virtud, la pureza, y verás resbalar dulcemente el tiempo, sin dudas ni penalidades.

Un fuerte balance del buque me hizo estramecer, me hizo salir de aquel vaporoso letargo, ¡nunca hubiera salido! me incorporo, abro los ojos, paso las manos por la cara, y no hay duda, deliro, sueño, la misma imagen tengo delante, el mismo ángel está conmigo, en el barco en que navego, en la madera que me arrastra.

¡Oh gloria sin igual!
Ella se halla en el puente del buque...
Le he hablado, la he visto en los palos, los trinquetes, las espumas, en todo el ámbito, pues forma,

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra se dictará en breve una disposición, ordenando que á los presentados carlistas sólo se les otorgue el indulto sencillamente, sin que esto implique el reconocimiento de que esto implique el reconocimiento de los grados, quedando afectos á la responsabilidad de quintas los que se hallen en este caso, así como á los procedimientos ordinarios los que fuesen reos de delitos comunes.

—Parece que el sub-gobierno de Talla es otro de los que van á ser suprimidos.

—Los cónsules españoles de la frontera confirman aunque todavía por referencia, la entrada del cabecilla Savalls en el territorio de la vecina república.

—En el Consejo que el jueves por la tarde celebraron los ministros, parece que se trató de los asuntos de Cuba.

—La casa Dórga ha realizado un contrato con el Tesoro, entregando á éste 13.600.000 rs., el 90 por 100 en metálico y el 10 por 100 restante en cupones de enero y julio. El contrato se ha hecho por un año, con garantía de títulos en el Banco de Francia.

—Dice un colega que ha sido puesto en libertad el ex-diputado republicano D. Eustaquio Santos Manso.

—Se va á expedir una circular encaminada á precaver los abusos ocasionados por la enseñanza privada que dan algunos profesores de establecimientos públicos.

—El señor duque de la Torre se halla completamente restablecido de su ligera indisposición.

—Asegúrase que el señor ministro de Estado ha dispuesto el relevo ó traslación á otro punto del cónsul de España en Lisboa.

—El general Sr. Primo de Rivera estuvo el viernes á presentarse á S. M. el rey.

También ofreció sus respetos al monarca el nuncio de Su Santidad.

—En Bolsa cerró el viernes el consolidado á 16,40.

—Han suspendido su publicación los periódicos de Galicia: el *Ejemplo* de la Coruña, el *Porvenir* de Pontevedra, y el *Eco* de Lugo.

—Se ha resuelto que se incorporen con urgencia á sus destinos todos los jefes y oficiales del ejército de Cuba que se encuentren en la Península.

—El señor ministro de Ultramar ha dispuesto que en el correo del 30 del actual salgan para Cuba todos los jefes de administración de aquella isla que se encuentran con licencia en la Península.

GUERRA CIVIL.

Cataluña.—El general encargado del mando en Barcelona, participa que la brigada Molins batió anteayer en los

altos de San Martín y San Quirico á las facciones de Vila de Prat, Muxi y Clement, haciéndoles cuatro muertos, dos heridos y siete prisioneros, aprehendiendo 23 caballos, 40 armas de fuego, muchas blancas y varios efectos, sin baja alguna por parte de la columna.

Los 57 prisioneros hechos por la columna Camprubi habían llegado á Gerona, y se han presentado á indulto dos oficiales y 51 individuos.

El capitán general de Aragón manifiesta que el capitán de la compañía de guías del alto Aragón sorprendió al cabecilla Roca, que con el cuarto batallón carlista de Lérida se hallaba cobrando la contribución, levantándose con su llegada en somaten el valle de Aran, dispersando á los carlistas y cogiéndoles armas y municiones. El país animadísimo y dispuesto á todo con el concurso de las fuerzas liberales.

Norte.—El general Trillo da cuenta de su llegada á Irún con el correo que ha inaugurado por sí mismo, quedando establecido que salga en adelante para San Sebastián á las seis de la mañana, y para Irún á las tres de la tarde, viéndose frecuentada la carretera por muchos carruajes y gran número de pasajeros.

El gobernador militar de Santander participa que, procedentes de Bayona, ratificaron ayer su indulto en aquella plaza 72 carlistas de las facciones del Centro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Nuestro corresponsal de Denia nos remite su contestación al comunicado del Sr. Carrió, que no publicamos porque en él se entraba con lenguaje inconveniente en personalidades de que somos enemigos.

Concretándose nuestro corresponsal á rectificar apreciaciones políticas, publicamos sin inconveniente su carta, seguros de que no podrá acusárenos por ello de parcialidad.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Denia 30 de Setiembre de 1875.

Mi querido amigo: he leído en *El Graduador*, periódico de esa capital, correspondiente al día 28 del pasado mes, un comunicado suscrito por don Antonio Carrió.

Para justificar el impremeditado lenguaje que emplea, pretende desfigurar los hechos, como sino existieran mis cartas, en las que no hay una frase ofensiva para ninguna personalidad, ni mucho menos para la corporación á que aludo, compuestas de personas apreciables, aunque bajo el punto de vista político carezcan de importancia; lo cual, no es inconveniente para que dignamente representen los cargos que se les ha confiado.

Dos objetos se ha propuesto el señor

Carrió al publicar el comunicado: primero, mostrarse á los lectores de *El Graduador* tal y como es; segundo, lanzar habilidosamente ciertas especies que pudieran en determinados casos producir un efecto favorable á sus injustificadas pretensiones, que son de todos bien conocidas.

El primero lo llenó harto bien en el citado párrafo, en donde aparece perfectamente caracterizado su autor.

El segundo ni lo ha conseguido ni lo conseguirá, porque se trata del distrito de Denia, bien conocido dentro y fuera de la provincia.

No soy ciertamente quien ha ridiculizado la situación creada en esta ciudad, sino el Sr. Carrió que viene ejerciendo un protectorado, cuya razón de ser, nadie sabe explicarse.

Ni yo ni nadie de Denia, podemos dejar de conocer la fuerza numérica de cada uno de los partidos políticos en que están divididos sus habitantes; y conocida es universalmente la respetabilidad y la verdadera importancia de las personas que se hallan al frente de cada uno de ellos. Y esta es la razón porque he dicho en mis cartas que el Sr. Carrió vive en el vacío, pero en el mas completo vacío, por mucho que á dicho señor pese, que tal diga.

No sé, por lo exageradamente ridículo, como en serio y en un periódico de la provincia, se ha atrevido el Sr. Carrió á dar á entender en su escrito y de cierta manera, que el grupo ministerial que existe en esta ciudad, ya en ciertas elecciones venció por 600 votos.

En primer lugar en aquella época ni existía ni podía existir tal agrupación. Esto no necesita demostrarse.

En segundo lugar el Sr. Carrió era un humilde soldado de últimas filas y no por cierto del partido vencedor.

En tercer lugar las personas que componen la agrupación de que se trata, unas pertenecían á partidos diametralmente opuestos en principios y otras cuyas ideas eran refractarias á la época permanecían olvidadas ó alejadas de la política.

En cuarto lugar, los que tomaron parte en la lucha eran partidos políticos y á ella fueron conducidos por sus jefes, todas personas importantes y de merecidas simpatías en el distrito; por lo que, los vencedores en aquella ocasión, fueron en otras vencidos. Esto nada dice para el porvenir, cuyo resultado no será seguramente el que anuncia el autor del comunicado, si es él quien sostenga la bandera en el momento de la batalla.

Y no se esfuerce el Sr. Carrió para hacer concebir infundadas esperanzas, porque todos sabemos harto bien, la dignísima actitud en que se han colocado los partidos políticos de esta ciudad, sin distinción de matices, por pretender ingerirse influencias extrañas, representadas por personas casi desconocidas en el distrito; y solo á esta circunstancia debe el Sr. Carrió la honra de desempeñar en la actual situación un papel que en los centros oficiales podrá suponerse-

le algun valor; pero que en el país ni tiene, ni ha tenido, ni puede tener.

Y esto, Sr. Carrió, no es crear atmósfera para un día dado, que para nada se necesita, es simplemente consignar la verdad tal como ella es en sí y que siempre brilla y triunfa sobre las farsas é intrigas de salón.

Termino advirtiéndole al autor del comunicado, que no se deje arrastrar con tanta violencia por el impetuoso empuje de su carácter, porque á parte de otros inconvenientes, tiene el de no decir nada en favor de su ilustración.

Me repito suyo afectísimo amigo,
El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 7.—El periódico ministerial *Le Moniteur* dice que el gobierno español ha reconocido la justicia de las reclamaciones de Francia acerca de la lancha francesa que un guarda-costas español persiguió en aguas francesas, al dirigirse aquella desde Cerverd á Port Vendres.

El *Moniteur* espera que se arreglará también de una manera satisfactoria la cuestión relativa á la muerte del súbdito francés Rygaudeau, en un ingenio de la isla de Cuba.

Londres 7.—Los periódicos americanos dan la noticia de que el jefe de la escuadra de los Estados Unidos ha manifestado á las autoridades de Panamá que está resuelto á intervenir en aquel Estado si el ferro-carril que atraviesa el Istmo fuese interrumpido á causa de la guerra civil.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Obra notable.—Hemos recibido las primeras entregas de la preciosa descripción de los grandes fenómenos de la naturaleza titulada *La Atmósfera*, debida á la pluma del eminente naturalista y geógrafo Camilo Flammarion, y traducida al castellano por D. Manuel Aranda y Sanjuan, que publica la casa editorial de Barcelona, Montaner y Simón.

Hace algun tiempo publicamos el prospecto de esta importante obra, y hoy al recibir sus primeras entregas, vemos que no se exageraron en aquel el lujo y la belleza de la edición que son verdaderamente notables.

Escrito este libro con la riqueza de datos y con la profundidad de conocimientos que caracterizan las producciones de Flammarion y vertido al castellano con una esmerada exactitud extraordinaria y con el lenguaje castizo del señor Aranda que ha adquirido en Barcelona una justa reputación por sus excelentes traducciones, es digno de figurar en la biblioteca mas esogida tanto por su importancia científica cuanto por su belleza material.

Barcelona debe estar orgullosa del movimiento literario que en ella existe

y del lujo con que se publican en sus imprentas obras que pueden competir con las mas perfectas del extranjero.

Lluvia.—Ayer tarde cayó una abundante y benéfica lluvia que duró hasta bien entrada la noche.

Varias descargas electricas hubo también, pero estallaron en el mar, sin causar que sepamos desgracia alguna.


Ni antes, ni despues.—Segun se lee en los buzones de los estancos, la correspondencia pública, debe recogerse de los mismos á determinadas horas.

Nosotros pedimos que se cumpla lo que hay escrito en los referidos buzones.

¿Por qué?—Han vuelto los chiquillos á apoderarse por las noches de la fuente de la plaza de San Cristóbal, estableciendo sus juegos en el pilón de la misma.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que las fuentes públicas no estén á disposición de la gente menuda.

SECCION LOCAL.



D. JOSÉ SOLER Y GONZALEZ,
Falleció el 2 de Octubre de 1874.

DOÑA ENCARNACION SANCHEZ DE SOLER,
el 9 de Octubre de 1859.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia colegial de San Nicolás el lunes 11 del actual á las diez de la mañana, de lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia por los señores sacerdotes ascritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

No se reparten esquelas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en cuatro actos, *Bienaventurados los que lloran*.

El baile, *La Mesinesa*.

Y la pieza en un acto, *Marija*.

Entrada general 3 rs.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION
dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—**ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.**

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

PARAGUAS.
En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

CALENTURAS INTERMITENTES.
Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo antifebril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejo, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejo, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PERFUMERIA.
De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

VENTA.
Se vende un huerto situado en el término de San Vicente del Raspeig, llamado de la Coronela, con casa, noria, tres balsas, cercado de pared y de doce tahallas poco mas ó menos, plantado de frutales.

Para mas pormenores dirigirse á don José Jover y Boronat, plaza de S. Francisco, número 2.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,
DIRIGIDO POR
el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailen, número 15, Alicante.

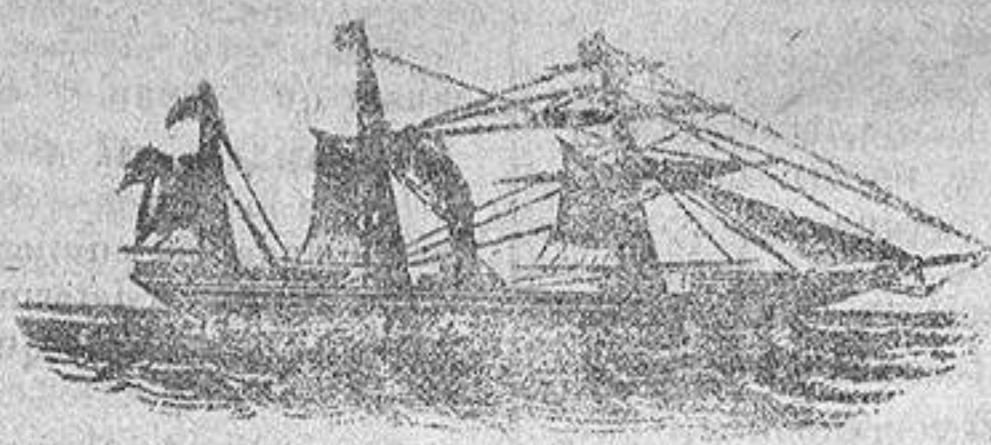
Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia. Música, lenguas Francesa é Inglesa. Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA
TRANSATLANTICA.
PARA
Puerto-Rico
y Habana.
Salidas.
De Cádiz el 30
de cada mes.
De Santander el
15 de id.
De Coruña 16
de id. (Escala.)



LINEA
DEL MEDITERRANEO.
EN
COMBINACION
CON
las salidas
de Cádiz
y
Santander para
Puerto-Rico
y
Habaan.

Consignatarios: Sres. Fues hermanos y compañía.—Alicante.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
(á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Fues hermanos y compañía.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con
secala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Ali-
cante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona en la primera quincena de Octubre el vapor trasat-
lántico español

MARIA

la mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y
pasajeros.

Consignatarios, Sres. Plandolit y C.^a, plaza Medinaceli, n.º 5, entresuelo.
Para el despacho de Aduana, Pórticos Xifé, n.º 6.

Vinos y Licores del Reino y Extranjeros.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ
Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosísimas bodegas de los VINOS GE-
NEROSOS más apreciados y una Fábrica de Licores en que se ha hecho
cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los ade-
lantos conocidos en el Extranjero, en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de Establecimientos que quieran
conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL
pueden dirigirse á los Sres. Leal Calleja y Compañía, CALLE DE ESPOZ Y MI-
NA núm. 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos
y licores, en la persuasión que han de encontrar bondad en los productos,
baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor impor-
tancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.^a los hay para provincias de 300, 160 y 80
reales arroba; y los licores del Reino á 160 reales arroba los de 1.^a y 90 los de
2.^a; y por botellas á 10 reales los de 1.^a y 6 los de 2.^a, con los descuentos
consignativos á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extran-
jeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio mar-
cado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demás géneros,
atendida la importancia de los pedidos.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS
GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS,
y demás padecimientos de los órganos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados si-
guientes:

AL INTERIOR.	AL EXTERIOR.
Cápsulas legítimas de Ricord.	Inyección Ricord.
» de Copaiva de Mothes.	» Brou.
» de id. de Melles.	» Mático.
» de Raquin.	» Tadet.
» Peruvianas de Borrell.	» de Brea.
» de Mático de Grimauld.	Y otros varios que sería prolijo enu- merar.
» de Copahine de Mege sencillas.	
» ferruginosas.	

Debe auxiliarse la curación para su más rápido y feliz éxito con los depura-
tivos y regenerativos que también se espandan en esta oficina y cuya legitimidad
e garantiza.

ENOLATURO REGENERATIVO
y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como
el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curas
radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el
vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamoso,
etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna,
la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España
y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.
Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez

JARABE DE BROMURO DE POTASIO

de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.)

Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las
convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs.

Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure.

Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los cons-
tipados, *asmas coqueluche ó tos convulsiva* y las *irritaciones del pecho*.—
Añá de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos.
roabe 10 rs. Pasta 7 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-espa-
ñola. Sordo, 31, por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

ABANICOS.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en
el establecimiento de José María Parrero, calle Mayor, 26 un completo y
cuidado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabri-
va de muy baratos arreglados para todas clases.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEU-
RALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades
por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valeca.
En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodríguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza
de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Cozerra y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Ra-
fael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsi-
ficada.

FRAGANCIA
IMPERCEDERA.



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y
duradero que se conoce para el To-
cador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus due-
ños,

LANMAN y KEMP,
Nueva York.

Y de venta en todas las Perfu-
merias, Boticas y Droguerías, y al
por mayor Sres. Ferrer y Batlle
Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
) CA X CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños cor-
rientes.
Cobre en planchas, varios gr. esos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar
cristales
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

Mayor, núm. 13, Alicante.

Matales.	Chucharas.	Petates.
Sabrerías.	Chuchillos.	Portamonedas
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Il. ordinarias.	Chucharones.	Sombrellas.
Grifos superior.	Navajas.	Basiones.
Ar-matas.	Cortapuntas	Bagias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Rites.
Sacos de noche.	Peñones.	Plumeros.
Caramañola.	Baldones.	Anticojos.
Tijeras.	Guapaperas.	Perchas.
Guillen Lopez Hermanos,		

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez Hermanos, c-
lle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras é frontizas de todas dimen-
sione.
Pasadores de rabillo, desde el puña-
da hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de to-
dos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó fortellats y fallebas.
Cerraduras de puertas de calle, sala,
cuartos, armarios, cajon, cómodas,
arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este
acreditado comercio, hemos conseguido
de las fabricas ventajas que las ofrece-
mos á nuestros numerosos amigos y
parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS
calle Mayor, núm. 13.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de fami-
lias y particulares, Fabricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños,
Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Caza-
dores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo más útil é indispensable para
poder atender á las más perentorias necesidades de un accidente cualquie-
ra, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fractu-
ras, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra
causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

También existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arre-
glados al tratamiento de las más comunes enfermedades, conteniendo 15
medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.^a dilucion, con una
cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondiciona-
dos estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Li-
bertad, (antes de las Barcas), Alicante.



Venta á plazos.

14 reales semanales.

Diez por ciento al contado.

Acaba de llegar á esta poblacion un Representante de LA COMPAÑIA
fabril «SINGER» con un pequeño surtido de sus muy CELEBRES
MAQUINAS para coser, así como también de hilos de lino y de algodón,
torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costuras.

Para catálogos ilustrados con lista de precios y más detalles dirigirse á la
Plaza del Progreso, núm. 3, en Alicante.

Depósito central de España y Portugal, calle de
Cerretas, 35, Madrid.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y coronas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos di-
bujos, solidez y precios economicos.
Guillen Lopez Hermanos, ca-
lle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS-

Completo surtido.
Guillen Lopez her-
manos, calle Mayor núme-
ro 13, Alicante.

VAPOR CAMPEADOR.
Saldrá el 12 del actual para Lón-
dres.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compa-
ñía.

Línea Hispano-Inglesa.

VAPOR FRANCOLI.

Saldrá el 11 del corriente para
Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, M. Guardiola y
hermano, S. Fernando, 9.

Servicio de Vapores entre

ALICANTE Y ORAN.

Dos viajes semanales.

AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran
directamente, los martes y viernes
á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de
Alicante, D. Juan Mas Dols, del
Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y cien-
cias, el clero y magistrados, médicos,
cirujanos, dentistas y artistas que del
seen obtener el título y diploma de
Doctor ó Bachiller honorario pueden
dirigirse á Medicus, calle del Rey,
46, Jersey (Inglaterra).